

NUTRIPLAST S.A.
KM. 10.5 VÍA A DABLE
TELF. 250-430

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE NUTRIPLAST S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Empresa y lo tipificado en el Art. 305 numeral 4to. De la Ley de Compañías vigente me permito someter a su consideración y análisis el informe de mi gestión administrativa por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 1.999.

En el Ejercicio Económico materia de este informe se observó en el sector Empresarial un incremento notable en la principales Empresas que prestan servicios de asesoría general y técnica, nos encontramos en la franca y leal competencia, en cantidades, calidades y precios.

La Administración cumplió a cabalidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y sus Reglamentos, Código de Trabajo y de la Ley de Régimen Tributario.

Merece resaltar las relaciones Obrero-Patronal que se desarrollaron en una forma normal bajo un clima de armonía. Agotaremos todos los esfuerzos para mantenerlas en los años sucesivos.

Para el año 2.000 esperamos mediante una política agresiva de ventas, un rediseño de las políticas de crédito y cobranzas y una más adecuada utilización del capital de trabajo, obtener resultados positivos que compensen todos los esfuerzos realizados por la Gerencia y todo el personal.

Es todo cuanto puedo informarle en honor a la verdad.



AB. JUAN CHIRIBOGA SOLANO
GERENTE GENERAL



NOV 2000